



**MANUAL DE LOS "SGC"
CAPITULO 1
OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
MQ 01**

Edición nº 3
Fecha: 27-11-2007
Página 1 de 8

ÍNDICE:

0. - ESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD (EL MANUAL, LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS IMPRESOS)

1. - OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

1.1.- GENERALIDADES:

- 1.1.1.- Presentación de la Empresa.
- 1.1.2.- Declaración de Propiedad.
- 1.1.3.- Designación de redactores.

1.2.- APLICACIÓN:

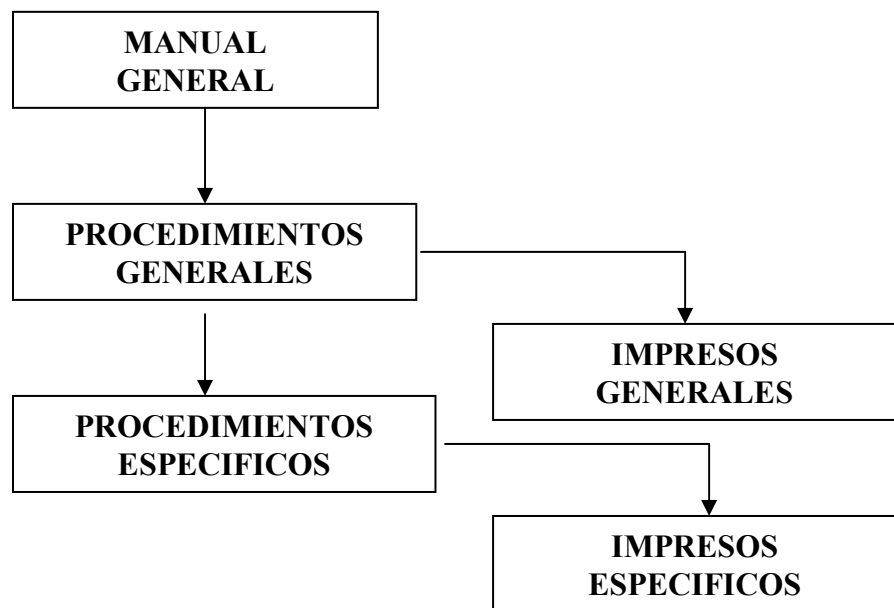
- 1.2.1.- Sectores y áreas aplicables de las normas GRUPO ULLA.
- 1.2.2.- Política de Calidad. Objetivos.

Este documento es propiedad del GRUPO ULLA. El receptor del mismo se compromete a no realizar ninguna copia total o parcial y a no distribuirlo a terceros. Al mismo tiempo, acepta el compromiso de devolverlo cuando sea requerido por la Dirección de esta empresa.

Fecha de entrada en vigor: 01/07/07	
Elaborado:	Revisado y Aprobado:
Fecha: 01/07/07	Fecha: 01/07/07



0 - ESTRUCTURA DEL "SGC"



1 - OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN:

1.1.- GENERALIDADES

El presente Manual describe el sistema implantado en **GRUPO ULLA**, (compuesto por las siguiente Empresas: **ULLA OIL, S.L., PUENTE ULLA, S.L., RODOIL, S.L., TRANSOILULLA, S.L., ULLACARGO, S.L. y O FORNO DE ULLA, S.L.** para la gestión de la calidad y del MA para usos internos, y para los Productos y Servicios suministrados a los Clientes, descritos en el presente capitulo.

Su finalidad es evidenciar a nuestros clientes que el sistema de gestión de la calidad y del MA que tenemos implantados cumplen la norma UNE-EN-ISO 9001: 2000

Ambos sistemas se describen en los documentos siguientes:

- **MANUAL DE CALIDAD**
- **PROCEDIMIENTOS GENERALES**
- **PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS**
- **IMPRESOS**



**MANUAL DE LOS "SGC"
CAPITULO 1
OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
MQ 01**

Edición nº 3
Fecha: 27-11-2007
Página 3 de 8

Los Procedimientos e Impresos, no se entregará a nuestros Clientes.

1.1.1 - PRESENTACIÓN DEL GRUPO.

EL GRUPO ULLA, esta compuesto por las siguientes Empresas:

ULLA OIL, S.L.,

Se fundó en el año **1.993**, y en la actualidad tiene **13** empleados.

Opera en el mercado nacional y su objetivo social es:

VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES, CARBURANTES Y LUBRICANTES.

Las Oficinas radican en:

**PUENTE ULLA, S/N
15881- VEDRA - A CORUÑA**

PUENTE ULLA, S.L.,

Se fundó en el año **1.992**, y en la actualidad tiene **12** empleados.

Opera en el mercado nacional y su objetivo social es:

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES, CARBURANTES Y LUBRICANTES.

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO PARA VEHICULOS.

EL SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS.

EL SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS.

Las Oficinas radican en:

**PUENTE ULLA, S/N
15881- VEDRA - A CORUÑA**

RODOIL, S.L.,

Se fundó en el año **1.993**, y en la actualidad tiene **4** empleados.

Opera en el mercado nacional y su objetivo social es:



**MANUAL DE LOS "SGC"
CAPITULO 1
OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
MQ 01**

Edición nº 3
Fecha: 27-11-2007
Página 4 de 8

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES, CARBURANTES Y LUBRICANTES.

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO PARA VEHICULOS.

EL SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS.

Las Oficinas radican en:

**PUENTE ULLA, S/N
15881- VEDRA - A CORUÑA**

TRANSOILULLA, S.L.,

Se fundó en el año **1.997**, y en la actualidad tiene **27** empleados.

Opera en el mercado nacional y su objetivo social es:

TRANSPORTE NACIONAL DE COMBUSTIBLES POR CARRETERA.

Las Oficinas radican en:

**PUENTE ULLA, S/N
15881- VEDRA - A CORUÑA**

ULLACARGO, S.L.

Se fundó en el año **2.000**, y en la actualidad tiene **15** empleados.

Opera en el mercado nacional y su objetivo social es:


Las Oficinas radican en:

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE MERCANCIAS GENERALES, Y EL TRANSPORTE NACIONAL DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA.

**RONDA DE A CORUÑA, Nº 81
15310- CURTIS - A CORUÑA**

Las Oficinas radican en:

**PUENTE ULLA, S/N
15881- VEDRA - A CORUÑA**

	MANUAL DE LOS “SGC” CAPITULO 1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN MQ 01	Edición nº 3 Fecha: 27-11-2007 Página 5 de 8
---	--	--

Todas las Empresa son españolas, y en todas ellas los capitales están repartido entre los socios, con las siguientes participaciones:

Don JOSE GARCIA PAZOS y Doña MERCEDES RENDO GONZALEZ (50%),
Don JESUS GARCIA RENDO (10%), Don JOSE GARCIA RENDO (10%),
Doña MERCEDES GARCIA RENDO (10%), Don MANUEL GARCIA RENDO (10%)
Don FRANCISCO JAVIER GARCIA RENDO (10%).

1.1.2.- DECLARACIÓN DE PROPIEDAD.

Este Manual es propiedad exclusiva de las Empresas del **GRUPO ULLA**.

La utilización y reproducción, total ó parcial de este Manual, sólo se podrá hacer con la autorización escrita de la Dirección de la Empresa correspondiente.

Las copias del Manual serán controladas y numeradas para cada destinatario.

1.1.3 - DESIGNACIÓN DE REDACTORES

En la redacción del presente Manual de Calidad, han intervenido como redactores D. Pedro Bermúdez Calvo como responsable del Departamento de CALIDAD y MA.

1.1.4 - RECURSOS EMPLEADOS


La implantación del Sistema de Calidad según la UNE-EN ISO 9001: 2000, se han realizado utilizando recursos humanos propios

1.2.- APLICACIÓN

1.2.1.- SECTORES Y AREAS APLICABLES DE LAS NORMAS EN LAS EMPRESAS:

De forma general se aplicaran a los siguientes departamentos:

- DIRECCION-GERENCIA.
- CALIDAD.
- MEDIO AMBIENTE
- PERSONAL.
- LOGISTICA.
- COMERCIAL
- COMPRAS.

	MANUAL DE LOS “SGC” CAPITULO 1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN MQ 01	Edición nº 3 Fecha: 27-11-2007 Página 6 de 8
---	--	--

- PLANIFICACION.
- ALMACÉN.

Y en particular a:

ULLA OIL, S.L.,

- ❖ ZONA DE CARGA

PUENTE ULLA, S.L. Y RODOIL, S.L.

- ❖ ESTACION DE SERVICIOS

ULLACARGO, S.L.

- ❖ ZONA PARKING
- ❖ ZONA DE LAVADO
- ❖ TALLER DE MANTENIMIENTO

TRANSOILULLA

- ❖ CAMIONES Y CISTERNAS

1.2.2.- POLÍTICA DE CALIDAD.OBJETIVOS

La dirección de **GRUPO ULLA** asume la responsabilidad de la implantación de un SISTEMA DE CALIDAD, cuya **POLITICA DE CALIDAD** queda definida en las líneas siguientes:

Don. Jesús García Rendo como Gerente de **GRUPO ULLA** adquiere el compromiso de que se cumplan los objetivos establecidos en la Política de Calidad del **GRUPO ULLA**.

Para cumplir dichos objetivos:

1. *Sistematiza y documenta las actividades de Gestión de la Calidad*
2. *Proporciona los recursos técnicos y humanos necesarios para el cumplimiento de dichas actividades*

Como medio para la obtención de dichos objetivos, el Gerente promueve el concepto de **CALIDAD** en el **GRUPO ULLA**, con el fin de conseguir que la mismas estén



MANUAL DE LOS “SGC”
CAPITULO 1
OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
MQ 01

Edición nº 3
Fecha: 27-11-2007
Página 7 de 8

presentes en todas y cada una de las actividades de **GRUPO ULLA**, implicando así a todo el personal de las Empresas y convirtiéndose en tarea y responsabilidad de todos el cumplimiento de lo establecido en este Manual y en los Manuales de Procedimientos, resultando en consecuencia, que cada trabajador debe asumir la responsabilidad respecto a la calidad y el respeto al medioambiente en su propio trabajo.

La **Política de Calidad**, definida por el Gerente de las Empresas del Grupo Ulla tiene los propositos siguientes:

- El cumplimiento de los requisitos de la organización y de nuestros clientes
- Las directrices que permite “La mejora continua” de la eficacia y la eficiencia de todos los procesos del Sistema
- El establecimiento de objetivos de Calidad concretos y medibles y la revisión de los mismos
- La implicación y motivación de todo el personal, en la planificación de la Mejora Continua de la gestión de la Calidad
- La formación del personal.
- La maximización de la satisfacción de los clientes
- Los procedimientos que regulan los requisitos del Sistema de Calidad con respecto a los proveedores
- El compromiso de la Dirección de revisar periódicamente la eficiencia y la eficacia del sistema de gestión de la Calidad, con el fin de planificar mejoras en el desempeño de la organización

Los Objetivos de la Calidad, definida por el Gerente de las Empresas del Grupo Ulla tiene los propositos siguientes:

- Los objetivos específicos son registrados y sus acciones son planificadas.
- Será Gerencia con Calidad, quien establezca y apruebe, los objetivos y Planes correspondientes para el ejercicio a tratar. En ausencia del Gerente, el seguimiento de dichos objetivos queda delegado en el responsable de Calidad
- Se establecerán como mínimo una vez al año.
- Los objetivos deberán de ser coherentes, claros y realizables y siempre se deberá indicar la componente que beneficia a los clientes a los aspectos ambientales que las Empresas pueden controlar directamente.



**MANUAL DE LOS “SGC”
CAPITULO 1
OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
MQ 01**

Edición nº 3
Fecha: 27-11-2007
Página 8 de 8

- Los objetivos deben estar descritos con claridad y que todo el personal los entienda; también deben estar cuantificados.
- En los objetivos debe indicarse los responsables de ejecutarlos y los plazos.

Nº de Edición	Fecha	Motivo
2	01-07-07	Se actualiza el contenido del manual eliminando la referencia a procedimientos obsoletos.
3	27-11-07	Modificación de datos
4		
5		